



ANUNCIO de la Fundación Transpirenaica, de convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial.

La Fundación Transpirenaica constituida mediante escritura de fecha 20 de enero de 2003, es una fundación del sector público autonómico, constituida sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado, de forma duradera, a la realización de los fines de interés general propios que constituyen su objeto y cuya tutela corresponde al Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial en virtud de Decreto 105/2024, de 13 de julio del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Fundación tiene como objeto fomentar la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional realizando y gestionando, en una perspectiva de desarrollo sostenible, los proyectos y las acciones de cooperación territorial que resulten de interés para Aragón, dentro de sus ámbitos competenciales, con la finalidad de reforzar la cohesión económica y social.

El Presidente del patronato de la Fundación, en virtud de las competencias que le han sido atribuidas por el patronato reunido el día 4 de junio de 2024, anuncia la convocatoria para la provisión de la plaza de Ingeniero Industrial de la Fundación de conformidad con lo establecido en el artículo 139 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, mediante contrato indefinido.

Toda la información de la convocatoria está a disposición de las personas interesadas en la página web: www.transpirenaica.org.

En aplicación de las disposiciones legales la difusión de la resolución se realizará también a través de la publicación en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 30 de septiembre de 2024.— El Presidente de la Fundación Transpirenaica, Octavio López Rodríguez.